



**Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública por la que se acuerda el importe a distribuir destinado a los planes unitarios y unitarios/Interdepartamentales de formación presentados por los promotores para la financiación de planes de formación unitarios e interdepartamentales en el ámbito de la Administración del Estado, conforme a la Resolución del INAP de 2 de febrero de 2024, por la que se establece el plazo para la presentación de planes de formación.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.4 y 7.2 de la Resolución del Instituto Nacional de Administración Pública (en adelante INAP), de fecha 16 de abril de 2021 (BOE 21 de abril), por la que se establecen los criterios y el procedimiento para la distribución, aplicación y gestión de fondos destinados a la financiación de planes de formación en el ámbito de la Administración General del Estado, corresponde a la Comisión Paritaria de Formación para el Empleo de la Administración General del Estado establecer el plazo de presentación de los planes de formación, los límites establecidos en los artículos 5.2 y 9, así como el baremo según el cual serán desarrollados los criterios de distribución de fondos, que serán comunicados a todos los promotores inscritos en el Portal FEDAP y se publicará en el Boletín Oficial del Estado mediante una resolución de la persona titular de la Dirección del INAP.

Mediante Resolución del INAP de 2 de febrero de 2024 (BOE 7 de febrero), se establece el plazo para la presentación de planes de formación, los límites de gastos imputables a los mismos, el plazo de justificación y el baremo para la determinación de la cuantía individualizada de los fondos a transferir para la financiación de los planes de formación en el ámbito de la Administración General del Estado para el ejercicio 2024. Esta Resolución ha sido modificada por la Resolución de 30 de abril de 2024, publicada en el BOE de 9 de mayo de 2024, sin que haya variado la cuantía de las ayudas destinadas a financiar los planes de formación en el ámbito de la Administración General del Estado.

Instruido el procedimiento según lo establecido en la referida Resolución y de acuerdo con la propuesta formulada por la Comisión Paritaria de Formación de la Administración General del Estado, en su reunión de 10 de mayo de 2024, referente a los planes unitarios e interdepartamentales de la Administración del Estado -publicada en la Sede Electrónica del INAP el 17 de mayo de 2024- y una vez validadas por la referida Comisión las adaptaciones de los planes presentados por aquellos promotores en los que la ayuda propuesta era inferior a la que figuraba en la solicitud presentada, resuelvo:

**Primero.-** Conceder ayudas por un importe total de **8.050.141,04 euros**, con cargo a las aplicaciones presupuestarias:

- 33.101.000X.400: 5.078.428,20 euros,
- 33.101.000X.410: 1.140.061,03 euros,
- 33.101.000X.420: 295.291,00 euros,
- 33.101.000X.430: 1.154.881,76 euros,
- 33.101.9210.440: 381.479,05 euros

Correspondiente al Presupuesto de Gastos del INAP para el desarrollo de planes de formación unitarios e interdepartamentales promovidos por la Administración del Estado, según la relación de entidades y cuantías consignadas en el Anexo a esta Resolución.

La notificación de la presente resolución se efectúa mediante su publicación en la sede electrónica del INAP: (<https://sede.inap.gob.es/tablon-de-anuncios-fedap> ). En virtud de lo previsto en el artículo 45.1.b, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrirse potestativamente en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la notificación de esta Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la notificación de la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.1.c) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DIRECTORA DEL INAP, *Consuelo Sánchez Naranjo*

## ANEXO

## Entidades promotoras y cuantías de ayudas concedidas

Nº EXPTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CIF	BENEFICIARIO	TIPO DE PLAN	IMPORTE EUROS
04/2024	33 101 000X 400	S2813001A	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES - SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA	Unitario	254.350,00
05/2024	33 101 000X 400	S2800568D	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	Unitario	150.000,00
07/2024	33 101 000X 400	S2818001F	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Unitario	79.000,00
09/2024	33 101 000X 400	S2801449F	MINISTERIO DE INCLUSION, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	Unitario	77.290,00
12/2024	33 101 000X 400	S2800556I	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	Unitario	176.247,76
17/2024	33 101 000X 400	S2830146C	MINISTERIO DE DEFENSA	Unitario	65.000,00
18/2024	33 101 000X 400	S2800556I	MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN	Unitario/ interdepartamental	2.165,86
21/2024	33 101 000X 400	S2819001E	MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA SOCIAL	Unitario	39.396,51
29/2024	33 101 000X 400	S2816003D	MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	Unitario	2.095.579,49
30/2024	33 101 000X 400	S2800651H	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL	Unitario	202.752,00
31/2024	33 101 000X 400	S2816021F	MINISTERIO DEL INTERIOR	Unitario	117.817,50
37/2024	33 101 000X 400	S2816015H	MINISTERIO DEL INTERIOR. DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA	Unitario	770.000,00
40/2024	33 101 000X 400	S2813060G	MINISTERIO INTERIOR. SECRETARÍA GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS	Unitario	820.398,08
41/2024	33 101 000X 400	S2833009J	MINISTERIO DE POLITICA TERRITORIAL	Unitario/ Interdepartamental	14.940,00
47/2024	33 101 000X 400	S2800651H	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN EL TERRITORIO- MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL	Unitario/ Interdepartamental	20.448,00
48/2023	33 101 000X 400	S2813610I	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (JUSTICIA)	Unitario	22.175,00
49/2024	33 101 000X 400	S2811001C	MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES (PRESIDENCIA)	Unitario	12.625,00
50/2024	33 101 000X 400	S2801401G	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO	Unitario	112.943,00
56/2024	33 101 000X 400	S2800214E	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	Unitario	45.300,00

Total aplicación 33 101 000X 400..... 5.078.428,20



Nº EXPTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CIF	BENEFICIARIO	TIPO DE PLAN	IMPORTE EUROS
01/2024	33 101 000X 410	Q2818024H	INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA	Unitario	25.000,00
03/2024	33 101 000X 410	Q2826008A	PARQUE MÓVIL DEL ESTADO	Unitario	32.500,00
08/2024	33 101 000X 410	Q2820005C	OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS	Unitario	16.370,00
10/2024	33 101 000X 410	Q2819009H	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SPEE)	Unitario	450.000,00
11/2024	33 101 000X 410	Q2802489A	ORGANISMO ESTATAL INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	Unitario	272.715,00
14/2024	33 101 000X 410	S2826046A	INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES	Unitario	19.700,00
22/2024	33 101 000X 410	Q2827015E	INSTITUTO DE SALUD CARLOS III	Unitario	39.180,00
25/2024	33 101 000X 410	Q2826039F	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	Unitario	55.869,82
27/2024	33 101 000X 410	Q2861001B	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO - MUFACE	Unitario	35.320,00
34/2024	33 101 000X 410	Q2869052G	INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.	Unitario	7.647,03
35/2024	33 101 000X 410	Q2819014H	FONDO DE GARANTÍA SALARIAL	Unitario	23.550,00
36/2024	33 101 000X 410	Q2822003F	INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROSPAECIAL "ESTEBAN TERRADAS"	Unitario	54.380,00
38/2024	33 101 000X 410	Q2829013H	INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA	Unitario	35.885,50
42/2024	33 101 000X 410	Q2820002J	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS	Unitario	26.519,00
44/2024	33 101 000X 410	Q2817003C	CENTRO DE ESTUDIOS Y EXPERIMENTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS (CEDEX)	Unitario	45.424,68

**Total aplicación 33 101 000X 410..... 1.140.061,03**

Nº EXPTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CIF	BENEFICIARIO	TIPO DE PLAN	IMPORTE EUROS
16/2024	33 101 000X 420	Q2869056H	INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA	Unitario	85.885,00
23/2024	33 101 000X 420	Q2827003A	TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Unitario	109.806,00
32/2024	33 101 000X 420	Q2827002C	INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Unitario	70.500,00
52/2024	33 101 000X 420	Q2802407C	GERENCIA DE INFORMÁTICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Unitario	29.100,00

**Total aplicación 33 101 000X 420..... 295.291,00**



Nº EXPTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CIF	BENEFICIARIO	TIPO DE PLAN	IMPORTE EUROS
13/2024	33 101 000X 430	Q2826000H	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	Unitario	531.245,05
15/2024	33 101 000X 430	Q2812001B	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO	Unitario	34.500,00
24/2024	33 101 000X 430	Q2818002D	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Unitario	401.654,71
28/2024	33 101 000X 430	Q2828018H	MUSEO NACIONAL DEL PRADO	Unitario	21.412,00
45/2024	33 101 000X 430	Q2812007I	INSTITUTO CERVANTES	Unitario	45.000,00
46/2024	33 101 000X 430	Q2801668A	AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGIA	Unitario	121.070,00

**Total aplicación 33 101 000X 430..... 1.154.881,76**

Nº EXPTE	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CIF	BENEFICIARIO	TIPO DE PLAN	IMPORTE EUROS
02/2024	33 101 921O 440	Q2891001F	ICEX ESPAÑA EXPORTACION E INVERSIONES EPE MP	Unitario	67.909,90
20/2024	33 101 921O 440	Q2818016D	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	Unitario	103.102,64
33/2024	33 101 921O 440	A83052407	SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, SA	Unitario	165.836,76
39/2024	33 101 921O 440	Q2813006J	ENTIDAD ESTATAL DE DERECHO PÚBLICO TRABAJO PENITENCIARIO Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	Unitario	44.629,75

**Total aplicación 33 101 921O 440..... 381.479,05**